

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA  
28 DE ABRIL 2019****ASISTENTES****SR. ALCALDE**

D. Jorge Escrivá García

**SRES. CONCEJALES**

D. Felipe Ortolá Codina

D. Raimundo Hidalgo Cabrera

**SECRETARIA**D<sup>a</sup> María Barona Lamothe

En Rugat, a veintiocho de abril de dos mil diecinueve

Siendo las 9,30 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria cursada al efecto, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen constan, bajo la Presidencia de su titular, Don Jorge Escrivá García, asistido por la Secretaria, D<sup>a</sup> María Barona Lamothe, a los efectos de tratar el siguiente asunto:

**UNICO:** Designación de los componentes de las Mesas Electorales para la próximas Elecciones Europeas y Municipales convocadas por Real Decreto 206/2019 de 1 de abril y por Decreto 209/2019 de 1 de abril, respectivamente.

El Sr. Alcalde expone que, de acuerdo con lo dispuesto en los art. 25, 26 y 27 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, la formación de las Mesas Electorales compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de la Junta Electoral de Zona.

La Corporación se da por enterada del contenido de las indicadas normas legales, y seguidamente procede, por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la sección correspondiente, a designar titulares y suplentes de la única mesa electoral, dando el siguiente resultado:

TITULARES	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE	LORENA JUAN CALABUIG
1º VOCAL	JOSE MANUEL GOMAR CALABUIG
2º VOCAL	MARIA LUISA FERNADEZ ESCOBAR
SUPLENTES	
PRESIDENTE	LARA GOMAR CALABUIG
PRESIDENTE	RAUL MARTINEZ FUSTER
1º VOCAL	JAVIER GARCIA GOMAR
1º VOCAL	FRANCISCO PARDO TARRAZONA
2º VOCAL	NOELIA MONTANER MONTANER
2º VOCAL	JOSE GISBERT FRASQUET



Acordando asimismo que se notifique la designación a los interesados en el plazo de tres días.

Terminado el sorteo, la Corporación da por formada la Mesa Electoral, y acuerda remitir a la Junta Electoral de Zona los nombramientos respectivos, a los efectos de su supervisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Alcaldía se levantó la Sesión, siendo las 10 horas, de todo lo cual se extiende la presente Acta, de la que yo, como Secretaria, Certifico.

**VºBº**  
**EL ALCALDE**

**LA SECRETARIA**